ACTA N°

FECHA: Bogotá, 16 de septiembre del 2.025.

HORA: 04:40 p.m.

LUGAR: Jardín Infantil Avesol.

TEMA: Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes.

ASISTENTES: Talento humano.

OBJETIVO: Fortalecer conocimientos de autocuidado y prevención con el talento humano del jardín infantil Avesol para mitigar accidentes por heridas con objetos contundentes, mediante una socialización sobre los cuidados que hay que tener en cuenta para que una situación como esta no se presente, ya que conviene conocer e implementar las medidas preventivas para evitar que sucedan este tipo de incidentes.

DESARROLLO

SOCIALIZACION CON EL TALENTO HUMANO:

Siendo las 04:40 p.m mediante una socialización, se explica la manera de como mitigar accidentes dentro y fuera de la unidad operativa por heridas con objetos contundentes, esto con énfasis en proteger a los niños y niñas.

En dicha socialización se exponen las estrategias de medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes, ya que es importante fortalecer conocimientos de autocuidado y prevención con la comunidad para mitigar accidentes.

También se les explica a los presentes que si en el jardín se llegara a presentar un accidente con los niños y las niñas el personal encargado se debe comunicar de inmediato a la aseguradora positiva, la cual es la póliza que cubre algún incidente con los niños y las niñas.

Powered by CamScanner

ANTES:

• Evitar que los niños y las niñas manipulen ciertos objetos contundentes en mal estado como juguetes dañados.

•Asegurarse de que los juguetes que van a utilizar los niños y las niñas sean acordes a su edad.

•Prestar a tención a las recomendaciones y advertencias de uso.

DURANTE:

• Si se llegara a presentar algún accidente por heridas con objetos contundentes lo primero que debemos hacer es observar al niño o niña, dar los primeros auxilios, realizar la novedad y si es bastante grave inmediatamente activar la póliza.

DESPUES:

• Activar inmediatamente la póliza.

ACCIONES A SEGUIR

Para evitar este posible riesgo en el jardín infantil se cuenta con las siguientes medidas preventivas de selección y uso de juguetes:

1. Tamaño adecuado: elegir juguetes grandes, que no tengan bordes filosos ni piezas pequeñas que puedan causar daño.
2. Materiales seguros: preferir juguetes de plástico flexible, tela o goma; evitar juguetes metálicos, de madera sin pulir o con puntas duras.
3. Edad recomendada: usar solo juguetes que correspondan a la edad de los niños (ver etiquetas del fabricante).
4. Revisión periódica: inspeccionar semanalmente que los juguetes no

Powered by CamScanner

estén rotos, astillados o con partes sueltas.

5. Cantidad moderada: no saturar los espacios con demasiados juguetes para evitar choques o caídas.

- Organización del espacio

6. Áreas diferenciadas: separar zonas de juego tranquilo (rompecabezas, lectura) de zonas de juego activo (pelotas, bloques grandes).

7. Superficies acolchadas: usar tapetes de goma o alfombras en el piso para reducir impactos.

8. Muebles seguros: proteger esquinas de mesas y estantes con cubre-esquinas acolchados.

9. Almacenamiento accesible: cajas o estantes bajos, sin bordes duros, para que los niños no se golpeen al sacar o guardar juguetes.

- Supervisión y hábitos

10. Vigilancia constante: un adulto debe estar siempre pendiente en momentos de juego.

11. Juego guiado: enseñar a los niños a compartir y manipular los juguetes sin lanzarlos ni golpearse.

12. Normas claras: establecer reglas sencillas ("los juguetes no se tiran", "los usamos en el suelo", "después de jugar los guardamos").

13. Rutina de orden: al finalizar cada actividad, guardar los juguetes para evitar tropiezos.

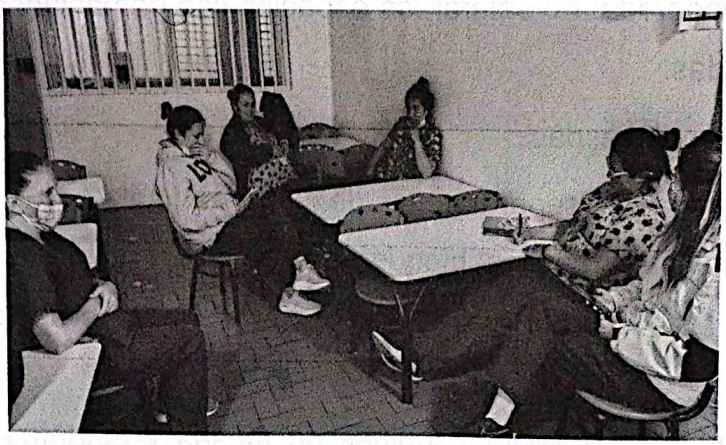
- Mantenimiento e higiene

14. Limpieza regular: desinfectar juguetes diariamente para evitar acumulación de polvo o residuos que puedan dañar.

15. Rotación de juguetes: mantener en uso solo los que estén en buen estado, retirar inmediatamente los que representen riesgo.

Powered by CamScanner

ANEXOS: EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Continuar realizando socializaciones al talento humano del jardín infantil Avesol para evitar accidentes por heridas con objetos contundentes.	Profesionales y auxiliar pedagógica en atención a la primera infancia, y responsable del servicio, jardín infantil Avesol.	Se realizará de manera continua, durante el tiempo de atención de las niñas y los niños.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
VERUZCKA ALEJANDRA RUBIO	RESPONSABLE DEL SERVICIO	JARDIN AVESOL	
EDNNA CRISTINA ORTIZ QUELAL	AUXILIAR EN API	JARDIN AVESOL	

Anexos: 1 Evidencia fotográfica.

Elaboró: Ednna Ortiz.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas dadas Contratistas 2. Lugar o Localidad o Sede: Jardín Infantil Avesol 3. Fecha y hora: 16-Septiembre/2025. 04:40 pm

4. Nombre responsable: Alejandra Rubio - Edna Ortiz 5. Dependencia responsable:

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Veruzcka Alejandra Rubio	CC	52778843	Jardin avesol	Responsable del servicio	Contratista	fundacastilloavesol@gmail.com	3214620034	
2	Diana Milena Borray Veloza	CC	1016027372	Jardin avesol	Profesional en atencion a la primera infancia	Contratista	milena1805jero@gmail.com	3232045524	
3	Yeimy Natalia Hernandez Ochoa	CC	1010238789	Jardin avesol	Profesional en atencion a la primera infancia	Contratista	nataliah965@gmail.com	3004104760	
4	Adriana Asleidy Baron Lopez	CC	1023889897	Jardin avesol	Profesional en atencion a la primera infancia	Contratista	baronadriana@gmail.com	3116283829	
5	Rosa Elena Caceres Perez	CC	24037974	Jardin avesol	Profesional en atencion a la primera infancia	Contratista	caceresperez.ec@gmail.com	3004865850	
6	Diana Carolina Diaz Barbosa	CC	1023891608	Jardin avesol	Profesional en atencion a la primera infancia	Contratista	diancarol28@hotmail.com	3203477896	
7	Ednna Cristina Ortiz Quelal	CC	1085284495	Jardin avesol	Auxiliar Pedagogica	Contratista	crepus@outlook.es	3167459399	
8	Nubia Esperanza Perez	CC	51799302	Jardin avesol	Auxiliar de servicios generales	Contratista	nepj1964@gmail.com	3157945013	
9	Jonathan Javier Leon	CC	1012447755	Jardin avesol	Auxiliar de servicios generales	Contratista	jhonathanleon11@gmail.com	3135491472	
10	Leidy Marcela Martinez Calderon	CC	52736641	Jardin avesol	Auxiliar de nutrición	Contratista	leidomarcelamartinezcalderon@gmail.com	3134451589	
11	Sara Matilde Melo	CC	5606271	Jardin avesol	Auxiliar de nutrición	Contratista	saramejia69@outlook.com	3106951813	
12	Guillermo Diaz Morales	CC	2265256	Jardin avesol	Auxiliar Administrativo	Contratista	fundacastilloavesol@gmail.com	3114546574	
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner